

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA****RECAUDACIÓN**

*CITACIÓN para ser notificados por comparecencia.*

Intentada la notificación relativa a “Requerimiento de pago de deudas”, en el expediente seguido a los deudores relacionados, por deudas a la Hacienda Municipal, sin que haya sido posible efectuarla por causas no imputables a esta Administración; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita al interesado o a sus representantes para que comparezca a fin de ser notificado.

Procedimiento: Administrativo de Apremio.

Órgano de comparecencia: Unidad de Recaudación.

Lugar: Ayuntamiento de Soria. Plaza Mayor, 9; de lunes a viernes.

Plazo: 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al vencimiento del plazo señalado.

**RELACIÓN**

<i>Nombre</i>	<i>N.I.F</i>	<i>Expediente</i>
AIROS DUERO, SL	B-53.455.804	X2008001793
GREENSAL, S.A.	A-42.101.188	X2008001953
MANTEQUERIA BARRANCO, S.L.	B-42.149.823	X2008002040

Soria, 22 de febrero de 2013.– El Recaudador, Jesús Romera Gómez.

607

BOPSO-27-06032013